

M. Pardo

Importador de los mejores pianos Wilhelm Spachthe premiados con medallas de oro, en la Exposición de Milan, Vende á precios reducidos-

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE QUITO.

Imprenta de la "Gutenberg"

En este establecimiento, situado en la carrera Mejía, casa del Sr. Francisco Ramón, tiendas, letras B. C., se ejecutan toda clase de trabajos tipográficos al gusto del cliente.

Especialidad en trabajos

á variados y selectos colores

Esmero y puntualidad en las obras.

Molicidad en los precios

Se discutieron varios detalles del programa ministerial pero no se hizo ni la menor indirecta á la disolución del parlamento. Tampoco se tocó el asunto relacionado con los tropiezos suscitados entre Stolypin y la Douma.

Golovín se reunió á la importancia de las relaciones directas entre el monarca y el jefe de la Douma, y dijo que esperaba que el Emperador le recibiría otra vez, á lo que dicho monarca asintió explicando que la demora había para el otorgamiento de la audiencia al presidente de la Cámara, se debía al estado exacerbado en que se encontraba la opinión pública.

Golovín tiene el convencimiento de que las campañas reaccionarias contra el Parlamento, no han hecho impresión en el ánimo del Emperador.

Muchos gobernadores de provincias han llegado á esta capital, para apoyar el movimiento iniciado por los reaccionistas en favor de la disolución del parlamento, basándose en que los debates allí sustentados están ocasionando una peligrosa agitación de efervescencia pública sobre todo en favor de la disolución del parlamento, sobre todo en las provincias, donde están ocurriendo desórdenes agrarios, los cuales constituyen el punto llave para la susceptibilidad de los liberales en materia de apreciar la posibilidad de la disolución del parlamento, á pesar de que se ha apaciguado la aprehensión que sentía en virtud de la manera cordial como el Emperador había recibido á Golovín.

Prensa quiteña

«EL COMERCIO»

Editorial.—«La hora actual debe ser la hora del patriotismo, señores del Poder. ¿Qué vais á hacer vosotros? Un millón y medio de ecuatorianos, un pueblo que tiene derecho á ser libre y ser feliz, contemplan vuestra actitud y esperan ver vuestro proceder, esperan más.»

Lo que le falta á «El Comercio» son algunas indicaciones sabias, patrióticas, que iluminen las sendas por las que debe marchar el Gobierno.

Continúa el manifiesto de la Junta del ferrocarril al Curaraji, exponiendo las razones que tuvo la Convención para considerar infundadas las observaciones del Ministro Martínez Aguirre.

Publica el oficio del Ministro de lo Interior y la contestación

de la Corte Superior, documentos que ya conoce el público. Crónica.

«LA OPINION NACIONAL»

Editorial.—Un libelo infamatorio contra uno de los liberales más connotados del Ecuador y sino de los hombres que honran las letras ecuatorianas.

El Redactor que escribe tal artículo, no sería descalsar por el Dr. Borja. Léase el siguiente párrafo y juzgue el público, para que mañana no se diga lo que ya se dice, que no somos imparciales para serlo necesitaríamos hacer coro.

El párrafo para no tomar sino uno, entre otros peores, es el siguiente. «Al Dr. Borja le parece que él es el único médico, el único que ha estudiado y leído durante veinte ó treinta años, el único que tiene experiencia, el único que ha estado en los hospitales y el único que se ha formado por sí mismo. ¡Cuántos ecuatorianos no hemos hecho eso mismo, y, acaso más, y, con todo, no lo decimos ni en público ni en privado! Qué hombre tan fatuo! Esto es ser muy ridículo y muy indigno. Que ha ejercido la profesión de médico en Centro-América. . . . ¡Cuántos no hacen lo mismo sin tanta jactancia! Y si tuvieramos tiempo para examinar la parte literaria, haríamos palpar que la ciencia y conocimientos y experiencia del señor doctor es nula y su retórica y gramática mucho más.»

Y diremos, sin avergonzarnos, que éste es el periodismo ecuatoriano! Continúa con la declaración de Espíndola y varias renuncias, las mismas que figuran en otros diarios.

Castigo de los Patriotas.—Da cuenta de los presos y sigue el insulto contra el gran bárbaro y el delincuente salvaje &c. &c.

Crónica.—Se anuncia la salida de señoritas y de brazo con ellas daran un gran escándalo. Como la tropa no disparará sobre ellas, servirán de barricada y el Gobierno se entregará de limosnas á sus pies.

El plan es bueno, lo que falta es saber si las señorías se prestarán á imprimir á semejante, ya que en términos anárquicos, ni uno siquiera de las consecuencias.

El Director seguirá escribiendo desde el Panoptico, lo que prueba que el Presidente es un gran tirano y Quito tiene tanto como á García Moreno. Obras son amores colega!

Aparición de Uva y Mallova de Guayaquil de superior calidad hay en el almacén de Urrutia de Góngola.

Notas sociales

El Dr. Eustorgio Salgado Vivanco en asocio del Dr. Mario de la Torre, practican una hábil operación al cadete Sr. Baquero, herido en la pierna izquierda. Es de aplaudir la conducta del Dr. Salgado, que, no obstante su renuncia de la Corte Militar, sigue prestando sus servicios. —Esta mañana partirá á Guayaquil el Comandante D. Alasero Plaza, Jefe del resguardo de aquel punto.

Droguería y Botica Alemana-Quito

Renovación constante de drogas productos químicos y especialidades francesas, americanas y alemanas etc. Exactitud y esmero en las fórmulas magistrales. Venta por mayor y menor á precios módicos. Alej. Leú S.

RENUNCIA

Quito, Abril 30 de 1907. Sr. Presidente de la República Señor:

Los acontecimientos desarrollados el día 25 del corriente mes, han hecho que yo disfrutase: contra mi deseo, la dimisión de la Cartera de lo Interior y Policía hasta el día de hoy, en que pasados los primeros momentos del peligro y restablecida la pública tranquilidad, la dimito. Al hacerlo, cumplo con el deber de presentar á Ud. la expresión de mi reconocimiento por la honra inmerecida, que se sirvió dispensarme llamándome á colaborar en su ilustrado y liberal Gobierno, y, otra vez más, la de mi adhesión á la persona de Ud. y á la noble causa que representa.

(firmado) B. Albán Meléndez.

Presidencia de la República del Ecuador.

Quito, á 30 de Abril de 1907.

Teniendo en cuenta los importantes servicios, que el Sr. Dr. D. Belisario Albán Meléndez ha prestado al Gobierno en la Cartera de Interior, Policía, etc., mírgase la renuncia anterior.

(firmado) Eloy Alfaro.

Quito, Mayo 1º de 1907.

Sr. Presidente la República Señor:

Altamente honroso y satisfactorio es para mí, dada las actuales circunstancias, que la dimisión de la Cartera de lo Interior y Policía, presentada á Ud. el día de ayer, no me haya sido aceptada, puesto que ella implica un voto de confianza discreto por Ud. á mis actos oficiales; pero me vecon el caso de insistir en dicha dimisión, porque, además, creo que la interpretación, torcida y apasionada, que los enemigos de la actual administración han hecho de esos mismos actos, pudiera encontrar eco entre algunas personas que están cerca del Gobierno, lo cual sería ófensivo, en lo futuro, para poder inservir en el Ministerio los patrióticos y liberales propósitos del Jefe del Estado.

Aprovecho de esta nueva oportunidad para ratificar al digno Sr. Presidente de la República y noble candidato del Partido, mi adhesión política y personal. (firmado) B. Albán Meléndez.

Presidencia de la República del Quito, á 1º de Mayo de 1907.

Sr. Dr. D. Belisario Albán Meléndez.

Ciudad.

Señor:

En vista de la insistencia de Ud. en dimitir la Cartera de lo Interior y Policía, que ha venido Ud. desempeñando con altísima mira y patriotismo que le honran, me voy obligado á deferir á ellos pero haciendo constar lo sensible que es para mi Gobierno, la separación de un ciudadano, que como Ud. ha trabajado con noble entusiasmo en la causa de la Regeneración Ecuatoriana. Dios y Libertad (firmado) Eloy Alfaro.

Dios y Libertad

(firmado) Eloy Alfaro.

Prensa nacional

«EL ECUATORIANO»

Publica una carta del Sr. Emilio Estrada, quien asegura por su palabra de honor que nunca en las plataformas de la empresa de carros se trasladaron rifles ni municiones con destino á Colombia, como lo había asegurado el diario.

No pone en duda la honradez del Sr. Estrada, antes tacha de defectuosa la información, pero sin abandonar la aseraveración del embarque.

Por ser esta una cuestión tan vieja, no emitimos juicio al respecto.

Campaña Electoral.

Campaña electoral

Señores de los clubs gubernistas.—Lectura de telegramas.—El Intendente de Policía ofrece las ocupaciones para hacer más profícua la labor que se ha impuesto.—Se da lectura de una proclama del Presidente de la República sobre elecciones.

Anoche sesionaron los clubs gubernistas "Constitución" N.º 5 y Bolívar 19 de Enero", el primero bajo la presidencia del capitán de cuadrilla de Aduana, José N. Vega, y el segundo bajo la de del Sr. Numa P. Espinosa.

En el primero el Presidente expuso que el Sr. Manuel Carbo Paredez, Vicepresidente nombrado, había aceptado el cargo, pero que no concurría por hallarse enferma su familia.

Se leyeron varios telegramas de los cantones de Danle, Balzar, Guano y Santa Lucía, dirigidos por particulares, en los que se alegraban, entusiasmas y felicitaban por la instalación del Centro Eleccionario, ofreciendo prestar su apoyo incondicional para el triunfo de las Ideas radicales.

En seguida se dió cuenta de un oficio del Intendente de Policía, en contestación á otro que le dirigió el Club, comunicándole su instalación y su personal directivo, oficio en el cual dicha autoridad ofrece sus servicios y recomienda el orden para hacer más profícuos los resultados de la noble labor que se ha impuesto.

Se dió lectura á un oficio dirigido por el Presidente del Club "Bolívar 19 de Enero", en que da cuenta de su instalación.

Se extendieron por secretaría los nombramientos para los miembros de la Junta Directiva. Se resolvieron varios asuntos de carácter interno, y después de un ligero receso, se levantó la sesión, dando un viva al General Alfaro, á las once de la noche.

Club Bolívar, 19 de Enero

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió lectura á una proclama del Presidente de la República, fechada en Quito el 17 de los

corrientes, en la que manifiesta el deseo del Gobierno de que el pueblo vote á los Clubes constituidos para elegir y ejercer el cargo que se confiere con interés en la administración de la cosa pública, á fin de librar al país de la crisis que la amenaza y que es indispensable proceder con lealtad y decisión.

También se dió lectura á un telegrama del mismo en contestación al dirigido por el Club el día de su instalación, y á una circular del señor Ministro de lo Interior sobre el asunto intervención en la guerra de Honduras y Nicaragua.

Se acordó que el Club tenga sesiones en los días martes, jueves y sábados, facultando al Presidente para que convoque sesión extraordinaria cuando lo juzgue conveniente.

Después de dar un viva al General Alfaro, se levantó la sesión á las diez y tres cuartos de la noche.

BANAHUATO

En esta ciudad se ha instalado un Club con el nombre de "Centro Electoral" y ha proclamado para señores y diputados, respectivamente, á los doctores Bartolomé Huerta, Manuel de Calisto y Sr. Manuel L. Rodríguez. Este Club es de filiación gubernista.

En la misma ciudad se ha instalado otro Club con el siguiente personal:

Presidente, Sixto Goello V.; Vicepresidente, Miguel Merchán; Secretario, Jesús M. Bolanos; vocales principales: Nicolás Pratado, José Daniel Barragán, Rodolfo Baquerizo Moreno, José Vicente Nontalvo é Ignacio Aguilera; suplentes: Juan M. Avellán, Ramón Yáñez, Lizandro Cabeza, José M. Andrade, y Dr. Federico Salgado; Tesorero, José Félix Salazar Zapata. Se dice que estos ciudadanos trabajarán por el triunfo de la siguiente lista de candidatos al Congreso, por esa provincia: Senadores, Dr. José María Carbo Aguirre y José María Barona; Diputados, Francisco Caceres Marcos, Andrés Gómez Elizalde y Manuel de J. Rodríguez.

Reproduce la proclama del Presidente de la República á la Nación.

Comenta la proclama del general Alfaro.

Bien intencionados, son dice, los propósitos; pero para que tomen principio de ejecución, falta mucho.

El Gran Escándalo titula un artículo contra el Dr. Hidalgo Gamarrá, por el auto de sobreseimiento por el ataque á las imprentas.

Publica al mismo tiempo la defensa y explicación del Dr. Gamarrá.

La juventud y el pueblo es el título de un artículo que llama al pueblo al campo electoral, no con el ánimo de triunfar sobre las bayonetas, sino para despertar las energías nacionales y no asumir complicidad en las calamidades de la Patria.

Reproduce un artículo de El Comercio sobre el Ferrocarril del Sur.

Ante el peligro de una intervención.

Se refiere al viejo asunto de Honduras y Nicaragua.

«EL TIEMPO»

En desubierto.—Narra á grandes rasgos la labor coalicionista del pueblo quiteño.

Han perdido, dice, los reaccionarios todo derecho para quejarse de represiones y medidas violentas; han perdido todo derecho para reclamar libertad de asociación, puesto que al amparo de esa libertad han dado un gran escándalo y consumado un hecho criminal.

El Gobierno declara que está resuelto á poner término á se-

M. Pardo

Es él que tiene el mejor surtido de Alhajas finas de todas Clases y vende á Precios que no admiten competencia por ser comprados por él en las fabricas Europeas.

Abril 29

VENEZUELA y SUCRE

Tiene el mejor surtido de *Relojes de oro plata acero y niquel*, y Relojes de *Paral, despertadores, garantizados* precios de verdadera varatura

Abril 29

JUAN JOSE NARVAEZ

ALMACEN FRENTE A LA OFICINA DE "EL COMERCIO" CALLE DE ESCRIBANOS

Tiene constantemente de venta:

Tiras doradas para marcos, estilos elegantes.
 Revólveres imitación Smith Wesson.
 Escopetas rifles americanos.
 Cápulas y cartuchos.
 Maletas de cuero inglesas.
 Mantas de viaje.
 Polainas de varias clases.
 Lámparas de níquel. Linternas de mano.
 Lámparas de cristal y onix.
 Candeleros y palmaritos de latón, níquel y cristal.
 Jugos de losa y porcelana.
 Buen surtido de cristalería fina y ordinaria.

Jugos de Ping Pong.
 Paños ingleses, negros y de colores serios y de buen tono.
 Paraguas y bastones-fuertes.
 Surtido nuevo de perfumería Rogger & Gallet, Piver y Colgate.
 Listerina, el mejor antiséptico para la boca.
 Paños dentífricos Tricófero de Barry.

GAZALDO AMERICANO PARA HOMBRES: el surtido más variado y de buen gusto que hay en plaza.
 Galápagos ingleses, frenos, escribanos y espuelas.

Placas, papeles y más útiles para el dibujo.
 Cubiertos de plata, cucharas finas y ordinarias.

anotados, subvertieron, el orden público, el Cuerpo de Policía fué, antes que victimario, victimado, como lo comprobaba la muerte del celador Aparicio Cabezas y las heridas causadas al capitán Nicolás Vélez, al señor Segundo Espinosa de los Montes y otros más; 2º Porque también es público y notorio y aun lo confiesa la prensa misma de oposición, que el conserje Cuervo no hizo disparar alguno sobre los anotados ni sobre ninguna otra persona del pueblo, y que logró restablecer el orden sólo por medio de descargas al aire; y 3º Porque los coalicionistas anotados, según lo manifestaron sus propios hechos, propusieron únicamente perturbar el orden público y agredir al Gobierno, como lo hicieron.

De nombre de la justicia y de la verdad, pido que la Corte Superior retire de su Acuerdo el Considerando en referencia.

Por lo demás, lamentable es que esa alta Corporación, llamada por la ley a juzgar de los hechos punibles mencionados, haya dado al olvido tan sagrado deber y dictado, más bien, el Ciudad Acuerdo, al arribo de aquel arbitrario y calumnioso Considerando.

Dios y Libertad,

B. Albán Matanzas,

Con relación al contenido se acordó el siguiente oficio: N° 129. Quito, 4 de Abril de 1907.

Sr. Ministro de Interior. Transcribo a usted la siguiente resolución de este Tribunal, acordada con motivo de su oficio N° 86 de 27 de este mes, recibido hoy:

«Devuélvase al Sr. Ministro de Interior su ofensivo y vejatorio a la dignidad de este Tribunal, quien está listo a sostener la verdad y el valor propio y legítimo de cada uno de los vocales y ex presiones empleados, no sólo en el primer considerando de su protesta sino en todo ella, tan pronto como el Sr. Ministro se dirija con la cultura que exigen su alta jerarquía y la de esta Corte y al ella lo creyere necesario».

Incluyo el oficio antes referido.

Dios y Libertad

D. Rosado.

A vuela pluma

«Se pregunta la concurrencia de que el Intendente de Policía, debe dar cuenta y razón de todo lo que ocurre en sus dependencias al primero que se lo pregunta.

«No falla más sino que se pongan en circulación públicas al servicio de la oposición.

«Les pide algo más el cuerpo»

Cuchillería en general.
 Tijeras y navajas finas, garantizadas. Vinos "San Rafael" el mejor reconocido.
 Uñas de toda clase.
 Lección granulada y en grajas.
 Ispahamadas pildoras del Dr. Williams.
 Limonero veneciano.
 Cervezas inglesas "Bass" y "T" de gusto exquisito.
 Whisky escocés de "Maw" y "Falls".
 Vermouths y coñacs de varias marcas.
 Turrión de Alicante.
 Gran surtido de conservas.
 Galletas Lelebre y Nantaise.
 Paños, lana española y colombiano.
 Betunas de toda clase.
 Zinc en plancha.
 Hierro varilla y hanta.
 Hojas para carretas.
 Palas y horcas para jardines.
 Tinajas de hierro galvanizado.
 Esmaltes de toda clase.
 Papel de imprenta, fino y ordinario.
 Papelería en general, libros en blanco y útiles de escritorio: surtido inmenso y á precios sin competencia.

Gran surtido de muebles de Vienna. Linternas y más accesorios para bicicletas.
 Cajas de hierro de seguridad.

Practicante
 Señor Alfredo Nolasco

Comisario de Turno
 Señor Salvador González

Correo
 Salen al Sur: Luján y Miraflores, admitiéndose correspondencia hasta las 4 p. m. y las Viñetas hasta las 3 p. m. en conexión con el del exterior.
 Salen al Norte: Miraflores y Sabado. Llegan del Sur: Martes, Jueves y Sábado.

Llegan del Norte: Martes y Viernes.

Telegrafos
 Línea del Norte, franca y la del Sur, interrumpida.

Compañía de Transporte
 Ombuses: Salen Lunes y Jueves, llegan Miraflores y Sabado, escala en Latacunga.
 Rayados: Salen Lunes, Miércoles y Sábado. Llegan Miraflores, Viernes y Luján: escala en Latacunga.

La Vela
 Automóviles: Salen Martes, Jueves y Domingo. Llegan Lunes, Jueves y Sábado: directos.

El Viajero
 Ombuses: Salen Martes y Sábado, llegan Jueves y Lunes escala en Latacunga.

Trenes
 Salen de Ambato: Martes, Jueves y Domingo.
 Llegan á Ambato: Miércoles, Viernes y Domingo.

clase de manifestaciones y esas órdenes serán cumplidas.

El Intendente General de Policía.

MEMORANDUM

Fases de la luna

Cuarto menguante el 27 de mayo 12
 Luna nueva el 28 de mayo 12
 Cuarto creciente el 29 de mayo 20
 Luna llena el 30 de mayo 20

Santoral

Jueves 2 de Mayo: San, Atanacio el grande obispo y dr. Sigeundo y Félix intr.

Esmeraldas

Dejó de la semana española en el puerto del Guano.—1907.

Turno de Boticas

La "Unión", "Guayana" y "Central".

Médico de turno

Dr. Elvó Rodríguez

Practicante

Señor Alfredo Nolasco

Comisario de Turno

Señor Salvador González

Correo

Salen al Sur: Luján y Miraflores, admitiéndose correspondencia hasta las 4 p. m. y las Viñetas hasta las 3 p. m. en conexión con el del exterior.
 Salen al Norte: Miraflores y Sabado. Llegan del Sur: Martes, Jueves y Sábado.

Llegan del Norte: Martes y Viernes.

Telegrafos
 Línea del Norte, franca y la del Sur, interrumpida.

Compañía de Transporte
 Ombuses: Salen Lunes y Jueves, llegan Miraflores y Sabado, escala en Latacunga.
 Rayados: Salen Lunes, Miércoles y Sábado. Llegan Miraflores, Viernes y Luján: escala en Latacunga.

La Vela
 Automóviles: Salen Martes, Jueves y Domingo. Llegan Lunes, Jueves y Sábado: directos.

El Viajero
 Ombuses: Salen Martes y Sábado, llegan Jueves y Lunes escala en Latacunga.

Trenes
 Salen de Ambato: Martes, Jueves y Domingo.
 Llegan á Ambato: Miércoles, Viernes y Domingo.

Crónica

El Ministerio de Hacienda
 Acuerda el pago á José Rufa Dávila por \$1.6 importa del flete de cuatro bagajes etc.

—Se ha expedido los nombramientos de ayudantes de la Sección de Contabilidad del Ministerio de Hacienda, en favor de los Sres. Ramón Elizalde y Virgilio Salazar, como ayudantes de la Sección de Contabilidad.

—Se ordenó el pago á Manuel J. Cagual, de ocho sueros, que se le adeudan con cargo de crédito público.

—Fueron aceptadas las renuncias del Sr. Plutarco Iacinos y Ignacio A. Vélez, Francisco Castillo y Juan Hidalgo, de este Ministerio.

—Se ordenó el pago de los haberes que le corresponden á los Sres. Delfín Pazmiño, Leonidas Miño, Delfín Portilla, Miguel Padilla, y Elías Salazar, Guardas del Ministerio de Relaciones Exteriores, se ordenó el pago de cincuenta y dos pesetas, treinta céntimos al Cónsul General en Barcelona.

—Para gastos extraordinarios en el Pastaza, se ha adelantado el pago de trescientos sueros veinte centavos.

—Al Sr. José Ignacio Oroya, se le ha exonerado del pago de un pequeño alcance, como Colector de Embarajadas.

—Se ha comunicado al Sr. J. Mora, Colector fiscal de Loja, para que rinda cuentas durante su gestión.

—Se ordenó el pago de quince sueros, veinte centavos por la reparación de la línea telegráfica á Sangolquí y Machiguay.

—Hemos recibido un muy interesante de Vinces, en que se nos comunica que debido á la extraordinaria actividad y diligencia del Comisario Nacional de ese cantón, se han arrebatado á los principales autores de los asesinatos cometidos últimamente en el lugar denominado «La Palizaba». Por lo pronto, Manuel Simón y Mariano Rodríguez se si,

hallan presos; y la citada autoridad continúa en las averiguaciones del caso.

Suma y sigue.—Ahora sí que es segura la ruina del Gobierno si, como lo esperamos, no declara sin lugar a remisión que ayer ha presentado el Subteniente D. Augusto Franco, amancebado en el Ministerio de la Guerra.

—Sin un tal valioso conponente, adónde irá á parar el Gobierno. Desde luego es necesario aclarar que el oficial Franco nunca ha oído pálvora, á no ser en algunas cohetadas, ni ha tenido nunca campañas y batallas que con los niños de su edad; y consue que siempre salió muy liberto.

Y, á propósito de las renuncias de los militares en servicio activo, no habrá por ahí ninguna disposición en el Código Militar que moralice el procedimiento.

Lo de zorong.—Hay gran demanda de empleos; y los que quedan vacantes por las renuncias de marraes, han resultado insuficientes para tanto pretendiente.

Cortesía.—El Sr. General Dn. Flavio E. Aro viene siendo objeto de simpática por parte de sus numerosos amigos; lo que equivale á la más activa protesta de las incalculables gratitudes que le ha hecho la prensa de Pasquino, con motivo de los acontecimientos del 25.

—Por nuestra parte saludamos al benemérito General, y unimos nuestra voz á la de todos sus amigos, para manifestar que la calumnia no halla eco en los pechos leonados.

Por los chapas.—Se asegura que, desde el año pasado, se adelanta á los individuos del Cuerpo de O y S. cuatro reales; es decir, DOCE SUEROS á cada uno.

El Tesorero de Hacienda, según informes, ha dado; pero los chapas no han recibido.

—Dónde estarán esos dineros? Serán renunciados á la circulación ó serán protestados de estar-dónde debieran!

—Está fuera de discusión, que el Sr. Ministro de Interior debe averiguar de aquellos repartos, tan milagrosamente extraviados.

Y, pásose que el punto es de importancia real, se trata de los que ligaron al sacrificio para que los *procedidos*, los que se guardan, cobren sueldos pingües que no ganan.

Bellas Artes.—Según las noticias que se han recibido, debe haber ya salida de Roma el Sr. Pedro P. Traversari, Alejandro Cevallos y Carlos L. Volante, los dos últimos contratados por el Gobierno para la Escuela de Bellas Artes según decimos en otro lugar. El Gobierno ha ordenado el pago de sus pasajes y los gastos de viaje.

Comercial.—Hemos recibido la circular siguiente:

Quito, 1º de Mayo de 1907.
 Señor Director de "El Imparcial"

Quito.

Muy Señor nuestro: Tenemos el honor de informar á Ud., con según escritura pública otorgada el día 1º de ayer ante el Notario Sr. D. Miguel Carlos Ordóñez, hemos constituido una Sociedad en comandita que girará en Quito bajo la razón social de José Pons & Cª, la cual se ocupará de la compra y venta de moraderías en general, dedicando especial atención al ramo de comisiones y representaciones entre las caales, la Principal aquélla de la Gran Edificia de Viguel y Hnos. Guaraguá.

Al ofrecer á Ud. los servicios de la nueva Casa le rogamos tomar nota de la firma que usará el socio Sr. Pons, único que tiene la Gerencia de la casa y el uso de la firma social.

De Usos que defectos los hemos corrigiendo de modo que el público quede satisfecho.

Policia.—En la plaza del Mercado se extravía el niño Rosa Amador, que va vestido con bata negra.

mujontes escandalóse; así lo exigen la tranquilidad social y la moral pública.

Trao un artículo relativo á la proclama del general Alfaro, increpando á la oposición por su sistema de atacar á ciegas, sin examen alguno, sin estudio de las cosas y sin rebucscar si quiera algunos sofismas que por lo menos cubran las apariencias.

Reproduce las circulares del Presidente de la República y Ministro de lo Interior.

Servicio cablográfico ó información general.

Acaba de Rosalina, en botes á los tellos tienen siempre de venta Urrutia & Góngora.

PASATIEMPOS

Geroglífico

GA [T O O S] mos la | cuero de Rusia

Charada:

«Dos tercera, prima, prima que iba con todo á la esquina.»

Epigrama:

«Para ennegrecer las canas y hacer brotar el cabello, inventó una cosa Tello llamada «caete de vaunas» con elogios infinitos cien mil veces lo anunció; vendió unos cuantos frasquitos y al cabo se enriqueció.

«¿Que el invento provechoso al público?—Puede ser—mas el autor es canoso y muy calva su mujer.»

Moraleja

«Una vaca de viento en Valdeorras. Le llevó á sus viajeros cuatro gorras.»

«Cuatro gorras no más á seis viajeros?—No he concluido aún; y dos sombreros.»

«Para hacer objeciones es preciso: ponerse pantalones.»

Solución al pasatiempo anterior.

Pan—ta—pié

No. 2. Geroglífico. A grande caída, grande remedio.

Charada.—«Ma-no-lé-to.»

Te Demonia, en cajas de una libra, media, cuarta y octava de libra hay en el almacén de Urrutia & Góngora.

Abril 25.

DOCUMENTOS

En Quito, á veintinueve de Abril de mil novecientos siete, reunidos en la Sala de Despacho, los señores Ministros de la Corte Superior doctores Daniel Román, Presidente; David V. Ibarra, Abel Pachano, Pablo F. Calero, Abelardo Carrera Andrade y Nicolás Astorga, se dió lectura al siguiente oficio:

Quito, Abril 27 de 1907.
 Señor Presidente de la Corte Superior de Quito.

Tribunal el ventidós de los corrientes, se lee el siguiente Considerando: «Que ayer fueron víctimas de la fuerza bruta la juventud y el pueblo de Quito, reunidos en la Plaza de la Independencia para ejercer derechos garantizados por la Constitución».

«Este Considerando, Sr. Presidente, es del todo falso: 1º Por que es notorio que en la Plaza de la Independencia, el día en que los coalicionistas,

Estableció su taller de Joyería con Maquinaria para fabricación perfecta de Ahujas de justo nivel taller montado á la moderna. Optica fina de cristales de superior calidad

—Fueron conducidos de la Policía al Panóptico los Sres. Antonio Almirante, L. Medardo Cevallos y Secundino Velázquez.

En montón.—Circuló una hoja suelta agregando al Coronel D. Carlos Andrade, su intervención amistosa y prudente en los últimos acontecimientos.

—Se activa en la Policía el somario correspondiente para designar a los promotores del último motín y que recaiga la sanción legal sobre los autores.

—El Sr. Manuel Espinola Guerra es ecuatoriano, y no extranjero como lo ha supuesto parte de la prensa.

Guerra y Marina.—Por acuerdo del Jefe del Estado, se ha llamado al servicio activo de las armas a los siguientes Jefes y Oficiales: Teniente Coronel: Manuel Montalvo, Sargentos Mayores: Juan Lalama, Manuel Ignacio Cevallos, Carlos Martín, Manuel Albar, Amable Guerrero y Pastor J. Carrillo, Sargentos Mayores Graduados: Francisco Acosta Solórzano, Capitanes: Carlos T. Endara, Arturo Cuesta, Julio C. Grajales, David Córdoba y Luis E. Tripi, Capitanes Graduados: Tiburcio Marriague y Abel Corral. Tenientes: Alfonso Romero, Adolfo García, Eloy Freire, Ricardo Encalada, Abraham Flores, Rafael Viteri G. y Abraham Freire. Sub-Tenientes: Rafael Michelsa, Rafael Bedoya y Abelardo Egas.

—Ayer tomó posesión del cargo de primer Jefe de la Artillería Bolívar, el Comandante A. Virgilio Cuesta.

POLITICA

En Guayaquil han corrido las bolas de la toma de la Capital y que el Gral. Alfaro estaba aislado en una legación.

El efecto ha sido contraproducente, pues de todos los pueblos están llegando numerosas adhesiones al Gobierno y muy especialmente de la costa, donde piden con entusiasmo febril el alistamiento para marchar a esta Capital.

Sabemos que la colección de telegramas se va a publicar en hoja especial.

Telegrama de Guayaquil. Guayaquil, Abril 30 de 1907. —Señor Director de "El Imparcial":

Estamos informados que varias personas de las que se titulan independientes, se han dirigido al Gobierno quejándose del proceder de los miembros de los Clubs verdaderamente liberales de esta ciudad. Para su conocimiento le decimos a Ud. que los promotores de los escándalos diarios, son personas disfrazadas y pagadas por los Clubs revolucionarios, quienes tomando el nombre del Gobierno le dan palo a cualquiera y desorientan la acción de la Policía al grito de «Viva Alfaro!»

Hoy preparamos una protesta sobre esta calumnia infame; pues no podemos asumir la responsabilidad de los escándalos que se han venido suscitando.

En noches pasadas los Escala, la Medina, los Romero, y otros tantos de la *patomilla* le dieron de garrote al joven Manuel Rodríguez empleado en el correo y anoche mismo ha sido apaleado el Mayor Juan M. Barrera y otros; pues los coalicionistas aprovechan la oportunidad de encontrar aislados a los que no militan en su bando y de allí vienen las provocaciones que dan por resultado los choques y las algazaras consiguientes. Las personas aludidas son los cabeceles de los motines que se han llevado a cabo del 31 de marzo a esta fecha.

La prensa de oposición ha puesto el grito en el cielo y seña como promotores de las asonadas a los Clubs liberales que representamos: de donde proviene que la Policía se ensaña contra nosotros, siendo así que los únicos autores de las tropelías son los de los Clubs revolucionarios.

Si se hubiera prevenido oportunamente, no se habría realizado la sedición. El Ex-Subintendente, quien nunca se halló en estado de dudar, cuenta de lo que pasaba en la Policía, y al que se le empleó por acto de mala huma-

corporación: *La hará cuando se reuna el Congreso.*

¿Quién no dice que sería mejor ahora mismo? y los vamos a indicar una manera fácil. Se manda la renuncia al Ejecutivo que da cuenta a la Legislatura.

Se separan primero tres y se provee las vacantes en menos de 24 horas. En seguida se separan los otros tres.

¿Será que han ofatado el empréstito con el cual se van a poner a todos los empleados al día.....

Cuando no han aceptado la renuncia de los Revisores, ellos se puede creer que ellos quieren renunciar.

Esto se llama *sabervivir* y no quedar mal con los descontentos del Gobierno.

«El Comercio» clama porque se ha llamado a ciertos *personajes* de Quito a declarar quién fue el primer muerto, quienes los opresores &. Como van a saber, dice con candoridad que abisma.

Si no saben lo que ha sucedido, es claro que no deben haber encabesado las protestas y renunciado. Si lo saben dicen.

¿Qué contesta «El Comercio»?

Verdad y justicia

Ayer dióse la siguiente hoja suelta:

El Sr. Sergio Arias M., Sub-intendente que fué de Policía por pocos días, en la exposición que hace ante la Nación desde los hechos desarrollados el 31 de marzo, en esta Capital, desfigura la verdad y se presenta como víctima de nuestras exigencias de *cebreros*.

Nuestra acedia, como empleados de Policía, debía ceñirse estrictamente a lo ordenado por la ley y a los mandatos del Superior, siempre que no hubieran sido contrarios a la Constitución, como no lo fueron ni podrán serlo, dados los antecedentes del Sr. Ministro de lo Interior.

A fin, pues, de prestar auxilio a la sociedad, cuya tranquilidad había sido perturbada en esos momentos, queríamos, como era natural, salir del cuartel de Policía, más nunca *pararoles* a la *juventud universalista*, como apasionadamente manifiesta el Sr. Arias; desdichamos que nuestra acción, en defensa del orden público, fuera eficaz y que los amotinados, con sus imprudencias, no alarmaran a la gente pacífica, para no deplorar las consecuencias, en una palabra, como las que deploramos, por obra exclusiva de ellos. Fué el mismo Sr. Arias quien ordenó al Comandante Vivero que saliera con su gente, la que estuvo vestida de paisano, por no estar de servicio, mas no por obedecer a él.

Es asimismo inexacto que el Sr. Ministro de lo Interior hubiese dado órdenes a los Jefes de Tercio en contra de los amotinados. Lo único que dicho Sr. Ministro nos dispuso fué que vigilarámos el orden, impediríamos los actos de subversión y garantizaríamos a los manifestantes. Tal disposición la creamos justa y acertada, porque la Constitución de la República permite las reuniones *sin armas*, para objetos lícitos, no prohibidos por la ley; pero ella no autoriza *no armada*, lo que caen bajo la acción de la Policía, a quien toca restablecer el orden y la tranquilidad perturbados.

El Sr. Arias subrogante del señor Intendente, que se hallaba fuera del lugar, debía en cumplimiento de su deber, tomar todas las medidas que el tino político y la prudencia aconsejaban, a fin de que la manifestación fuera pacífica; hacer que los jóvenes sean registrados antes de la reunión, para que no rayen armados; exigirles, bajo los requisitos legales, el programa de la manifestación y la fianza de responsabilidad por las consecuencias, dado el caso de contravenir a la ley; he allí lo que debía hacer un inteligente y laboriosa autoridad de Policía. ¡Por qué no se hizo! ¿Por qué ignorar la ley ó por desidia? En uno u otro caso es responsable de las consecuencias. Si se hubiera prevenido oportunamente, no se habría realizado la sedición.

Tribunal de Cuentas. — Es muy curiosa la renuncia de esta

nidad, nos trata de *abogados*. N6, Sr. Arias: los hombres leales, de honor, que sostenemos en el Gobierno del General Alfaro hasta el último momento, no somos adocenados; eso calificativo lo merecen los cobardes, los que abandonan el puesto en momentos de conflicto por una maquiavélica sonrisa de la oposición.

Protestamos, pues, por los denuestos con que nos injuria el Sr. Arias y por la fiesdad acental a contra el señor Ministro de lo Interior, porque la verdad debe ser la norma de todo hombre que tiene seriedad en su política y que abriga convicción por la causa a que pertenece.

Quito, a 29 de Abril de 1907. Los Tenientes Coronels, Jefes de Sección: J. A. Vivero, Miguel Jaramillo, Víctor M. Banda M., El Inspector, José M. Verdoso A., José María Banda, César Morguenzano, Luis Paredes R., Darío Solórzano, Eloy Narváez, Carlos A. Pastor, Carlos E. Paredes, José A. González, Abelardo Corral S., Capitán Eusebio Vides, Teniente Benigno Herrera, Elías Paredes, Manuel Andrade J., Nicolás Navarrete H., Capitanes Inspectores, Benjamín Ortiz, Hermógenes Moncayo; Tenientes subalternos, Eusebio Calcedo, Amable Paz, Francisco Ramos, Segundo M. Miño, M. Nicanor Martínez, F. B. Velasco, Miguel Navas Portugal.

PARIS MORENO & CIA. Tiene constantemente buen surtido de varias conservas. Abril, 25.

A KENNEDY CIRUJANO-DENTISTA



OFICINA: casa de los señores Alejandro y Jacinto González. Carrera de Venezuela, antes Platlería.

«LA MODA» A CABEZAS & CIA. Almacén de confecciones, ropa hecha para señoras, calzado de todaclase, coritas de seda, lana y algodón, perfume etc. Últimas novedades de París 49 Carrera García Moreno.

DOMINGO CEAVALLOS, Agente Comisionista. — Apartado 425. — Guayaquil. Se entiendo en despachos de Aduana.

JUAN JOSE EGUEZ médico y Cirujano. Carrera Chile N° 13. Consultas de doce y media á 2 p. m. Gratis para los pobres de 2 á 3 p. m. Abril 25.

LIBRERIA MODERNA DE MANUEL BUENO YEROVI Carrera de Chile, Letra A, frente a la casa de Sotillo.

Hay permanentemente: útiles de escritorio, álbums para retratos y postales, foto-grafías, libros para cuentas, obras científicas y literarias de autores antiguos y modernos.

E. Sandoval Gómez, Pone en conocimiento de su estimable clientela y amigos que va á trasladar su almacén á la carrera Venezuela (calle de la platería) bajo la casa del Sr. Dr. Ramón Aguirre, en cuya localidad dará principio un batallón el próximo mes.

Nuevo Meting A la Relojería y Joyería de Guillermo López N. ha llegado una renovación de artículos finos y de fantasía, como: servicios de platería fino, trótrocos, fumadores, palmaritos & &, Relojos de pared y de mesa de varias clases, con campana y despertadores; relojes de bolsillo, oro, plata, esmaltes; doros, acero y de níquel.

Un gran surtido de preciosos aros, aretes, prendedores, alfileres de corbata, pulseras, collares, medallas, medallones de oro, plata y de dentell. Lápices, oro, plata y de dentell. Lentes, anteojos de muchas clases y calidades. Bastones de puño de oro y plata. Acudid y conoceréis de la variedad de todos estos artículos y de la rebaja considerable de los precios sin competencia. Abril 25.

EN EL ALMACEN "La Flor de un día" DE FRANCISCO J. VENTE A LA R. encontrará el público un espléndido surtido de artículos de fantasía en general, habiendo recibido últimamente, tarjetas de bautizo y felicitación y en especial, perfumería de las mejores casas de Europa, como son de Piver, Pinaud y de un especial perfumista A. Campi. Paraguas de última novedad para señoras y mantas de seda, así como también plu-mas amazónicas, & &.

JOSE VASGONEX Importación directa de Europa y Estados Unidos Casimires ingleses y franceses diti. Camisas inglesas de bola clase. Guantes de cabritella de todo color para señoras y caballeros. Corbatas de toda clase y todo color. Telas para señoras, todo color para varias confecciones. En el almacén se encuentran toda clase de artículos para sastres. Taller espacioso para la confección de las obras. Almacén Salón para corte Salón de prueba Taller independiente Teléfono N° 25 Carrera Venezuela intersección Mejía.

Establecimiento uno de los mejores de la Capital.

Sastrería "La Americana" DE EZEQUIEL I. PAZ Se confeccionan toda clase de vestidos:ropa hecha, fina y al modelo del día. Especialidad en casimires. Se trabajan con todo esmero; sotanas, capas, uniformes militares, (aldas Estilo Sastrer. Las telas que se emplean, así como el corte de las obras no dejan nada que desear y satisfacen al gusto y capricho del más exigente. Además se ofrecen por primera vez en esta ciudad, los afamados vestidos finísimos (cristal de roca), propios para espejos de salón, y armarios, se trabajan plateados, sistema moderno, y recortados al tamaño y forma que lo soliciten; garantizando que dichos trabajos serán tan perfectos como los que se ejecutan en París. DIRECCION: Carrera de Guayaquil, Intersección Mejía, letras A. y B.

INTERESANTE Un jóven caracterizado y con suficientes aptitudes, desea una colocación, sea para el desempeño de la administración de una hacienda ó en el comercio de esta ciudad. La persona que interese pueda acercarse á esta imprenta donde recibirá datos sobrel particular. ANIS Especial de muy buena calidad y á bajo precio, donde Pedro I. Eguez frente al café central. Calle de la Platería.

Botica del Comercio Los propietarios de este acreditado Establecimiento en su constante afán de atender al público y á su numerosa clientela, de la mejor manera, no ha omitido nada, para dar mejor ensanche al local, tanto para la mayor comodidad de sus favorecedores, cuanto para el desempeño oficial, sea más inmediato y esmerado. En estos mismos días tendrá lugar la instalación de las nuevas obras emprendidas. Elegancia y comodidad y buen gusto encontrarán las conspicuas damas que tengan la bondad de concurrir á la Botica del Comercio, con objeto de proveerse del gran surtido de perfumería y otros artículos de la laya que acaba de recibir. Quito, 25 de Abril de 1907. Sucesores de F. Uribe y Cia.

LA NUEVA ITALIA BRESGIA & C^o (ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA) Precios que rigen desde el 1º de abril de los productos elaborados por la premiada fábrica. LA UNIVERSAL Segale Hnos. & Cia.—Guayaquil. Chocolate de 1º libra \$ 0,40 Galletas extra finas libra \$ 0,80 Chocolate superior 0,50 Id. por mayor 0,70 Cacao puro, en pases 0,50 Caramelos finos 0,50 Fideos 0,40 Id. por mayor 0,45 Galletas corrientes 0,50 Sal refinada 0,40 Id. por mayor 0,40 Id. id. paquetes 0,50 Confites corrientes 0,90 Chocolates y dulces Confites almendra 1,00 Talmone 3,00 Además, el inmenso surtido de Vinos, Licores, Conservas. Todo legítimo, á precios los más bajos de plaza.

MANUEL B. CUEVA Y José M. Ayora ABOGADOS DE LA REPUBLICA Comunican al público que se han asociado para el ejercicio de su profesión y el desempeño de toda clase de gestiones, no sólo ante el Poder Judicial, sino también ante las demás autoridades de la Capital. Dedicarán atención muy preferente á las defensas ante la Corte Suprema y Superior, á las defensas en materia criminal y á la obtención de patentes y registros de marcas de fábrica. Tienen su estudio en la casa de la Sra. Dolores Carpio y de Cruz, frente á la Plaza del Mercado, intersección de las carreras "Rocafuerte" y "Tinchina". Horas de despacho: De 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Imprenta de la "Quintrera".